

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

20064 Orden CUL/3348/2009, de 9 de diciembre, por la que se conceden los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía y de Diseño de Moda correspondientes a 2009.

La Orden CUL/853/2009, de 26 de marzo, procedió a convocar los Premios Nacionales en determinadas actividades culturales correspondientes al año 2009, habiendo sido desarrollada la normativa para su concesión, en el ámbito de las Artes Plásticas, la Fotografía y el Diseño de Moda por medio de la Resolución de 30 de junio de 2009, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

Los Jurados encargados del fallo para la concesión de los Premios Nacionales de Artes Plásticas, de Fotografía y de Diseño de Moda fueron designados por Orden CUL/2872/2009, de 22 de octubre.

Constituidos los mismos, emitidos sus correspondientes fallos y elevados éstos a través de la Directora General de Bellas Artes y Bienes Culturales, he resuelto:

Primero.—Se concede el Premio Nacional de Artes Plásticas a don Ignacio Criado Barranco (Nacho Criado), por su papel fundamental en la ampliación de los límites de realización de la obra artística, la composición de un extenso universo poético, que conjuga subjetividad personal y mundo entorno y su contribución a un pensamiento estético inédito.

Segundo.—Se concede el Premio Nacional de Fotografía a don Gervasio Sánchez Fernández (Gervasio Sánchez) por su compromiso continuado con la fotografía como herramienta de denuncia de la violencia en los conflictos armados, por su continuada labor a favor de la justicia y especialmente por su trabajo sobre las minas anti-persona. Asimismo, se valora su aportación a la fotografía de reportaje y cómo a través de ella se dignifica a las víctimas fotografiadas, con una mirada particular que enaltece los mejores valores del fotoperiodismo.

Tercero.—Se concede el Premio Nacional de Diseño de Moda a don Manuel Pertegaz Ibáñez (Manuel Pertegaz) como reconocimiento a su trayectoria, por ser el decano en activo de los diseñadores de moda y eslabón obligado entre nuestro tiempo y la tradición Balenciaga. En su figura se da la pasión por la artesanía que implica la alta costura y, al mismo tiempo, el desarrollo industrial de este estilo.

Madrid, 9 de diciembre de 2009.—La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.